

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DIANSER S.A., DIANSERSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 17h00 horas, en las oficinas situadas en Primero de Mayo 614 y José Mascote, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la Compañía DIANSER S.A., DIANSERSA.

1. **ING. RENÉ LEBED SVIGILSKY**, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una de ellas, con derecho a 792 votos; y,
2. **AB. MARÍA DEL CARMEN SALAZAR**, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una de ellas, con derecho a 8 votos;

Actúa en la Presidencia, su titular la Ab. Maria del Carmen Salazar y como Secretario el Ing. René Lebed Svigilsky, Gerente. Se encuentra presente el Comisario Titular, Ing. Com. Luis Auz Albán, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

La Secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento de la representación del capital social; por tanto, acogiéndose al Artículo 238 de la Ley de Compañías, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, disponiendo de inmediato la lectura del Orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del ejercicio 2012;**
2. **Conocer y resolver sobre Informe del Comisario, del ejercicio 2012;**
3. **Conocer y resolver sobre Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012; y,**
4. **Nombramiento de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2013.-**

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar los temas anotados, dejando constancia de que les fueron entregados todos los documentos a analizarse, con la debida anticipación.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

Por Secretaria se dá lectura al Informe de Actividades del ejercicio 2012, preparado por el Gerente. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, DEL EJERCICIO 2012.-

De igual forma se procede a la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular Ing. Com. Luis Auz Albán, copia de cuyo texto ha sido entregado a los accionistas para su anticipada información. Luego de su lectura es sometido a consideración de la Junta, y aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto forma parte del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

Los accionistas confirman que anticipadamente han leído y analizado los Estados Financieros del ejercicio al 31 de Diciembre del año 2012. Luego de un breve análisis relacionado con los resultados, la Presidencia somete a consideración la sugerencia planteada por el Gerente en su Informe de Actividades, la cual es aceptada en forma unánime. En consecuencia, se aprueban los Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre del 2012, y se dispone además que las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (- US\$2.298,55) sean absorbidas por la cuenta Reserva Facultativa, la que a diciembre 31 de 2012 acumula US\$3.072,27. La Junta General autoriza para que la Contadora ejecute los respectivos asientos contables.- Copia de este documento también forma parte del Acta.

4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2013.-
La Presidencia manifiesta que ha concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios de la Empresa, sometiendo a consideración de la Junta su reelección. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General reelige al Ing. Com. Luis Humberto Auz Albán como Comisario Titular y al CPA. Gabriel Elías Martínez Pilay, como Comisario Suplente de **DIANSER S.A., DIANSERSA**, para la fiscalización del ejercicio económico del año 2013.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidenta concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y votos que corresponde a cada uno;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades suscrito por el Gerente;
- d) Informe del Comisario Titular;
- e) Copia de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012;
- f) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaria se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. N° 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los Accionistas asistentes y el Secretario quien certifica, luego de lo cual se clausura la Junta General de Accionistas de la Compañía **DIANSER S.A. DIANSERSA**, siendo las 18h50.


Ing. René Lebed Svigilsky


Ab. María del Carmen Salazar S.


Ab. María del Carmen Salazar
PRESIDENTE


Ing. René Lebed Svigilsky
SECRETARIO


Ing. Luis H. Auz Albán
COMISARIO